

La Mesa Nacional frente a la Minería Metálica llama a no votar por candidatos y candidatas que promuevan la minería metálica

[Comunicado de Prensa]

Las comunidades y organizaciones representadas en La Mesa Nacional frente a la Minería Metálica llamaremos a la población a no votar por candidatos y candidatas para alcaldes o diputados que apoyan la minería metálica en El Salvador. Estamos ante la necesidad de cerrarle el paso a la voracidad de las empresas transnacionales mineras que compran diputados, alcaldes, jueces y hasta magistrados, empezando con el financiamiento de sus pomposas campañas.

Nuevamente corren como candidatos y candidatas funcionarios y ex funcionarios que hasta hace poco le han hecho los mandados a las empresas mineras. Gracias a ellos se ha empantanado la discusión legislativa de nuestra Propuesta de Ley de Prohibición de la minería metálica en El Salvador, y se ha estimulado la conflictividad social en las zonas donde pretenden establecer sus megaproyectos extractivos de oro y plata. Actualmente, cerca de 70 permisos de exploración y explotación mineros están en trámite en El Salvador y representan una grave amenaza para más del 62% de la población que depende del Río Lempa, principal afectado por la extracción de metales del subsuelo salvadoreño. Esto es especialmente preocupante puesto que parte del diagnóstico que hiciera el Ministerio de Medioambiente y Recursos Naturales durante 2011 se señalaba que el 98% de los ríos en el país ya se encuentran en condiciones de contaminación entre regulares y pésimas.

La presente coyuntura electoral ocupa mucha publicidad mercantilista acerca de la supuesta voluntad de las y los candidatos para diputados y alcaldías para resolver los problemas de la gente, dejando de lado temas sustanciales para la vida digna de las y los salvadoreños. A pesar de los repetitivos llamados hechos desde diferentes organizaciones sociales para reactivar la discusión de una Ley General de Agua y una Ley que prohíba la minería metálica, el avance de estas en el seno de la Comisión de Medioambiente y Cambio Climático ha sido nulo. Los partidos de derecha no muestran el menor interés de trabajar por ellas.

Esta falta de diligencia por parte del Legislativo, sumada a la falta de capacidad del Ministerio de Medioambiente y Recursos Naturales para promover oportunamente políticas que respondan a las enormes necesidades ambientales del país, han activado diferentes mecanismos de lucha por parte de las organizaciones sociales. También se suman los llamados de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, quien el pasado mes de diciembre exigió a los diputados y diputadas de la Asamblea Legislativa que aprobaran, en la presente legislatura, leyes y reformas que reconocieran el Derecho Humano al agua y a la alimentación, así como el rescate de la dignidad de los pueblos originarios. Este llamado parece no haber sido tomado en cuenta y todo parece indicar a que leyes que deben garantizar la vida digna de las personas podrían esperar varios meses más para su aprobación en la Asamblea.

Como lo hemos dicho en una infinidad de veces: La minería metálica en El Salvador es inviable porque constituye la industria más agresiva contra el medioambiente y contra las poblaciones de los países. Pero además, dada la estrechez territorial, y la alta densidad poblacional, la contaminación por cianuro que genera la minería metálica, ésta sería el tiro de gracia para nuestro país, dada la vulnerabilidad y la destrucción ambiental.

Reiteramos nuestro llamado a la población salvadoreña para que no vote por candidatos que ponen en riesgo los recursos naturales de las familias salvadoreñas, promoviendo la minería metálica. Como Mesa Nacional frente a la Minería Metálica insistimos en que los diputados deben promover una ley que prohíba dicha industria extractiva, así como también contribuir a que la población siga educándose e informándose oportuna y verazmente sobre este tipo de amenazas. Para esto último deben contribuir al debate serio y responsable sobre las enormes desventajas de la minería metálica.

La prohibición de la minería metálica es una medida urgente para el bienestar de la población salvadoreña y debe reflejarse en las plataformas electorales de los partidos políticos.

NO A LA MINERÍA METÁLICA. SÍ A LA VIDA.

San Salvador, 8 de febrero de 2011